



DATOS IDENTIFICATIVOS

Educación: Fundamentos didácticos y organizativos de la enseñanza

Asignatura	Educación: Fundamentos didácticos y organizativos de la enseñanza			
Código	V51G120V01101			
Titulación	Grado en Educación Primaria			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				
Web	http://www.escuelamagisterioceuvigo.es			
Descripción general	Esta materia forma parte del módulo temático "Procesos y Contextos Educativos", de carácter básico. Pretende que los alumnos/as puedan aproximarse a la realidad educativa, de manera que vayan adquiriendo las competencias demandadas por los empleadores en el siglo XXI. También, aquellas que favorecen la implicación responsable e innovadora en la educación, tanto en centros escolares como en otras posibles realidades educativas.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
B4	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
B6	Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida
B8	Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas
B9	Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible
B10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes

B12	Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos
C1	Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar
C8	Conocer los fundamentos de la Educación Primaria
C9	Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan
C10	Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa
C17	Conocer y aplicar experiencias innovadoras en Educación Primaria
C18	Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad
C21	Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12
C26	Conocer el currículo escolar de estas ciencias
C35	Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos
C64	Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro
C66	Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro
C69	Estas competencias, junto con las propias del resto de materias, quedarán reflejadas en el Trabajo fin de Grado que compendia la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Comunicación oral y escrita en la lengua materna
D6	Capacidad de gestión de la información
D7	Resolución de problemas
D8	Toma de decisiones
D9	Trabajo en equipo
D14	Razonamiento crítico
D15	(*)Compromiso ético
D16	Aprendizaje autónomo
D18	Creatividad
D19	Liderazgo
D22	Motivación por la calidad
D23	Sensibilidad por temas medioambientales

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Tomar conciencia de las propuestas Europeas y universales, con espíritu crítico, para poder colaborar en su desarrollo e impulso, en la medida que se considere adecuado en el campo educativo.	A3	B8	C10	D2
Conocer la propuesta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).		B12	C17	D6
Plantearse la posibilidad de un Pacto Educativo en nuestro ámbito estatal.			C69	D14
Conocer las principales disposiciones legislativas educativas a nivel estatal y autonómico. Tener capacidad para identificarlas, manejarlas y gestionarlas, de forma que se adquiriera una dinámica suficiente para transferir el conocimiento de su manejo, ante los cambios de las mismas.	A5	B1	C8	D1
			C9	D2
			C26	D6
			C35	D7
				D8
				D16
				D18
Conocer los principales documentos institucionales de Centro, la importancia clave del Proyecto Educativo (PEC) y del Ideario de Centro, como eje vertebrador de todas las acciones que se deben llevar a cabo en el mismo.	A5	B6	C8	D1
		B8	C9	D2
		B9	C18	D3
		B10	C26	D7
		B12	C64	D8
			C66	D15
				D18
Conocer, analizar y asimilar la existencia de los diferentes órganos de gobierno y coordinación de los centros educativos de Primaria e Infantil. Reconocer las responsabilidades e implicaciones de cada uno en el buen hacer del centro educativo.	A3	B6	C1	D1
	A4	B9	C8	D2
		B12	C9	D6
			C64	D7
			C66	D8
				D14
				D15
				D18
				D22

Identificar las principales exigencias relacionadas con los requisitos mínimos, los servicios de atención a la diversidad, complementarios y de recursos personales de los centros educativos.	A5	B4 B6 B12	C9 C10 C21 C69	D2 D6 D8 D9 D15 D19 D22 D23
Situar la evaluación como un elemento de alta importancia, necesaria para desarrollar un proceso educativo adecuado y alcanzar la calidad y excelencia educativa. Conocer los distintos significados, tipos, criterios, y modelos de gestión de calidad.	A1	B1 B6 B9 B10	C1 C8 C17 C64 C69	D1 D2 D7 D15
Abordar posibles situaciones reales de la vida de los centros educativos con objetividad, científicidad, iniciativa y espíritu de colaboración entre los diferentes miembros del centro. Ir adquiriendo las competencias individuales necesarias para enfrentarse a unas oposiciones o una entrevista personal en la vida laboral, y en el Trabajo Fin de Grado de la carrera.	A2	B6	C8 C9 C10 C64	D1 D2 D3 D7 D8 D16 D18 D22
Conocer experiencias internacionales y ejemplos de experiencias innovadoras en Educación Infantil para aplicarlas en el aula.	A3 A4	B1 B12	C64 C66	D1 D2 D3 D7 D8 D14 D15 D16 D18

Contenidos

Tema	
INTRODUCCIÓN	Nociones introductorias: explicación de la Guía Docente y otras consideraciones
1- FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL	Fundamentos Educativos La organización como elemento de mejora La Europa del Conocimiento Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y educación
2- SUBSISTEMA CONTEXTUAL	Los Poderes Públicos y la educación como servicio de interés público Sistemas Educativos
3- SUBSISTEMA DE PLANIFICACIÓN	Del Ministerio al Aula Centros Educativos
4- SUBSISTEMA ESTRUCTURAL	Organización de los agentes educativos, recursos, espacios, horarios y actividades
5- SUBSISTEMA RELACIONAL	Participación en los centros educativos Potenciar una cultura de centro que fomente la corresponsabilidad Dimensiones de la relación Profesor-Alumno
6- SUBSISTEMA DE DIRECCIÓN Y LIDERAZGO	Liderazgo educativo Libertad personal: la victoria privada como antecedente de la pública
7- SUBSISTEMA DE CAMBIO/DESARROLLO ORGANIZATIVO	La evaluación como elemento de mejora y de aumento de calidad Evaluación de centros Tipos y técnicas de evaluación
8- ORGANIZACIÓN ESCOLAR DIFERENCIADA	Análisis y experiencias

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	24	32	56
Aprendizaje colaborativo.	23	32	55
Presentación	4	2	6
Examen de preguntas objetivas	1	32	33

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Descripción

Trabajo tutelado	(*)O/A estudante, de maneira individual ou en grupo, elabora un documento sobre a temática da materia ou prepara seminarios, investigacións, memorias, ensaios, resumos de lecturas, conferencias etc.
Aprendizaje colaborativo.	(*)Comprende un grupo de procedementos de ensino que parten da organización da clase en pequenos grupos mixtos e heteroxéneos onde o alumnado traballa de forma coordinada entre si para desenvolver tarefas académicas e afondar na súa propia aprendizaxe.
Presentación	(*)Exposición por parte do alumnado ante o/a docente e/ou un grupo de estudantes dun tema sobre contidos da materia ou dos resultados dun traballo, exercicio, proxecto... Pódese levar a cabo de maneira individual ou en grupo.

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Trabajo tutelado	
Aprendizaje colaborativo.	

Evaluación

	Descrición	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Trabajo tutelado	El alumnado entregará en la fecha establecida, a lo largo del cuatrimestre, las prácticas relacionadas con el contenido de la materia que se irán explicando en el aula.	30	A5	C26	D1	D2
				C64	D2	D3
				C66	D3	D6
					D7	D8
					D14	D15
					D16	D18
					D22	
Aprendizaje colaborativo.	Trabajo realizado colaborativamente.	20	A3	B8	C8	D1
			A4	B9	C9	D2
			A5	B10	C10	D6
					C17	D7
					C26	D8
					D9	D14
					D15	D22
Presentación	Exposición oral del trabajo colaborativo apoyándose en un multimedia.	10	A1	B8	C8	D1
			A2	B10	C9	D2
			A3		C10	D6
			A5		C17	D7
					C18	D8
					C26	D9
					C35	D14
					C64	D15
					C66	D16
					D23	
Examen de preguntas objetivas	Prueba tipo test que se podrá combinar con preguntar de respuesta corta o de desarrollo que versará sobre los contenidos de la materia y que se concretará a lo largo del cuatrimestre. El examen se realizará presencialmente y en la fecha publicada oficialmente en la página web de la escuela .	40	A1	B1	C26	D1
			A4	B6	C66	D2
				B9		D3
				B12		D6
						D8
						D14
						D15

Otros comentarios sobre la Evaluación

-Para aprobar la materia en primera convocatoria es necesario entregar en plazo y exponer debidamente los trabajos estipulados y

superar las pruebas objetivas sobre el contenido de la materia, con una nota mínima de 5 sobre 10 en cada uno de los casos.

-Se considera alumnado no asistente aquel que no asiste con regularidad al 80% de las clases presenciales; dicho alumnado

debe rá

entregar en plazo los trabajos prescritos y superar un examen específico sobre el contenido de la materia.

-Para superar la asignatura se exige una nota mínima de 5 sobre 10 en cada uno de los apartados sujetos a evaluación.

-La calificación de los trabajos, en caso de ser positiva, se tendrá en cuenta en la convocatoria de julio, no en las posteriores.

-Las fechas de los exámenes ordinarios y extraordinarios están disponibles en la página web del centro.

-Una vez que el profesorado haya entrado en el aula, cerrado la puerta y comenzado la explicación de la materia, no se podrá entrar

en la clase.

-Está prohibido utilizar el teléfono móvil en el aula, salvo que por razones pedagógicas lo establezca el docente aunque en este caso

se priorizará el uso de ordenadores o tablets. El alumnado que use el teléfono móvil será expulsado inmediatamente de la clase.

-El alumnado que por motivos laborales no vaya a asistir a las clases tendrá que ponerse en contacto con el /la docente en los

primeros quince días de clase.

-Se respetarán rigurosamente las fechas de entrega de los trabajos. No se recogerá ningún trabajo fuera de la fecha establecida.

-Se tendrá en cuenta las faltas de ortografía para la evaluación tanto de los trabajos realizados como del examen. Cada falta de

ortografía descontará 0,2 de la nota final.

-No se responderá a correos electrónicos durante el periodo vacacional.

-El alumnado repetidor deberá acogerse a los criterios de evaluación de la guía docente vigente en este curso escolar 2021/22.

-En las clases virtuales la asistencia solo se tendrá en cuenta si la cámara está conectada.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Alonso, J., **Motivación y aprendizaje en el aula**, Aula XXI, 2000

Blanco-Navarro, M., **La organización escolar**, CEU Ediciones, 2013

Blanco-Navarro, M., **The dimension of the Teacher-Student relationship: frequent language and its conditioning factors**, 10 1(19), Multidisciplinary Journal of School Education, 2021

Campo, A., **Herramientas para los directivos escolares. II**, Wolters Kluwer, 2012

Constitución Española, 1978

Decreto 374/1996, do 17 de outubro, **Regulamento Orgánico das escolas de educación infantil e dos Colexios de educación Primaria da comunidade autónoma de Galicia**,

Decreto 105/2014, do 4 de setembro, **Currículo de Educación Primaria da comunidade autónoma de Galicia**,

Decreto 330/2009, do 4 de xuño, **Currículo da Educación Infantil na comunidade autónoma de Galicia**,

Del Pozo, M., **Liderazgo. En Aprender hoy y liderar mañana**, Tekman Books, 2016

Hernández-Castilla, R., Slater, C. y Martínez, J., **Los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, un reto para la escuela y el liderazgo escolar**, 24(3), Profesorado. Revista de Curriculum y Formación de, 2020

INEE, **Boletín de Educación del Instituto Nacional de Evaluación**, MEC,

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, **Ley Orgánica de Educación (Texto consolidado)**, BOE, 2021

Melgarejo, X., **Gracias, Finlandia: qué podemos aprender del sistema educativo de más éxito**, Plataforma, 2015

Montero, A., **Selección y evaluación de directores de centros educativos**, Wolters Kluwer, 2012

Muñoz, A.I., **Hacia una educación inclusiva universitaria por medio del Aprendizaje-Servicio de alumnos de ingenierías**, Experiencias pedagógicas e innovación educativa: a, 2018

Saint, D. y Funes, S., **Gestión eficaz de la convivencia en los centros educativos**, Wolters Kluwer, 2012

Torrego, J.C., **El plan de convivencia: fundamentos y recursos para su elaboración y desarrollo**, Alianza, 2010

Vaello, O., **Cómo dar clase a los que no quieren**, Graó, 2011

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Educación: Diseño y desarrollo del currículo de la educación primaria/V51G120V01201

Prácticas externas: Practicum/V51G120V01981

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Psicología: Psicología de la educación: Procesos de aprendizaje escolar/V51G120V01205

Psicología: Psicología del desarrollo de 6 a 12 años/V51G120V01103

Sociología: Sociología de la educación/V51G120V01105

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Educación: Diseño y desarrollo del currículo de la educación primaria/V51G120V01201

Otros comentarios

Se recomienda encarecidamente la lectura detenida y trabajada de la presente Guía Docente, consultando en las primeras horas de la misma cualquier duda que pueda surgir.

También se recomienda -desde el momento en que el alumno o la alumna tome conciencia de que desea cursar dicha materia- la consulta frecuente y variada de los Portales Educativos oficiales disponibles en la web, especialmente el del Ministerio de Educación y el de la Consellería Educativa de Galicia, así como la sección de Educación y Formación de la Comisión Europa.

La familiarización con la Plataforma institucional a través de la Intranet y Microsoft 365, de la que podrán disponer una vez matriculados en la Escuela Universitaria Magisterio CEU de Vigo, será un requisito imprescindible para el desarrollo de la materia; incluye la aceptación de las exigencias de la misma en cuanto a datos, uso de micrófonos, cámaras, etc. que se consideren necesarios para el desarrollo de la misma.
